

DECLARACIÓN JUNTA FEDERAL

Partido Independiente

1.- Expresar su firme apoyo a la gestión del gobierno nacional que integra, destacando especialmente lo actuado por quienes representan al Partido Independiente en diversos ámbitos del Poder Ejecutivo, a saber, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Oficina Nacional del Servicio Civil, Instituto Nacional de Mujeres, Junta Nacional de Drogas, Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional, Instituto Nacional de Artes Escénicas, Comisión Administradora del Río Uruguay, Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, Instituto Nacional del Cooperativismo y Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

2.- Reafirmar los compromisos de gobierno asumidos en el documento Compromiso Por el País acordado entre todos los partidos políticos que constituyen la coalición de gobierno. En tal sentido, asumimos que en la próxima instancia de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, deben necesariamente instrumentarse algunas modificaciones presupuestales para dar cumplimiento a compromisos sustanciales que entendemos vitales para el éxito futuro de la gestión de gobierno.

3.- Reivindicar la reforma educativa como un objetivo irrenunciable del gobierno nacional. Al respecto el Partido Independiente valora y reconoce los logros del gobierno de la educación en relación a los avances en la transformación curricular de la formación docente y en el fortalecimiento de los centros educativos en un contexto de pandemia que fue un duro obstáculo para una mejor gestión.

En consecuencia, el Partido Independiente **solicita al Poder Ejecutivo destinar los recursos necesarios para instrumentar el cambio del estatuto docente, mejorar la formación y desempeño docente, así como reforzar el trabajo de los centros, en esfuerzos que sean evaluables en términos de cambios en la educación brindada a niños, niñas y adolescentes.**

4.- Ratificar que de acuerdo a los compromisos asumidos en los ámbitos de gobierno, resulta de fundamental importancia aprovechar la instancia de la Rendición de Cuentas para dar un paso trascendente en la reforma del Estado a partir de la **revitalización de la carrera administrativa de los funcionarios públicos pertenecientes a la Administración Central sobre la base de un sistema basado en escalafones y ocupaciones, escala salarial única de tal forma que cada ocupación se ordene de acuerdo a criterios objetivos de valor, al tiempo que posibilite la movilidad entre ocupaciones e incisos.**

5.- Recordar que, en agosto de 2014, los candidatos presidenciales de aquel entonces firmaron el Acuerdo Nacional de Investigación e Innovación en Ciencia y Tecnología, coincidieron en varias iniciativas que tenían como objetivo “la mejora de las capacidades científicas e innovadoras del país, así como el incremento de nuestra comprensión de problemas de gran importancia nacional vinculados a emprendimientos productivos”. Este Plan Nacional de Investigación e Innovación en Ciencia y Tecnología incluía: a) fortalecimiento de los instrumentos disponibles para promover la formación y retención de investigadores y el desarrollo de proyectos de investigación de alto nivel, b) creación y fortalecimiento de institutos o centros de investigación y de nuevos programas sectoriales en temas vinculados a problemas nacionales, c) estímulo del retorno de investigadores residentes en el exterior, d) programa de mejora de las capacidades científicas del Estado en las instituciones de investigación, contralor, empresas públicas, ministerios e intendencias, e) apoyo a la cooperación regional e internacional.

Si bien en el actual gobierno, tanto en la instancia presupuestal como en la pasada Rendición de Cuentas, el Poder Legislativo incrementó los recursos destinados para algunos de estos fines a la Universidad de la República y al Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, es imprescindible para dar cabal cumplimiento a los compromisos asumidos entonces, **comenzar en la próxima Rendición de Cuentas con un incremento gradual en ciencia y tecnología del 0.1% del Producto Interno Bruto hasta alcanzar un 1% al final del actual período de gobierno.**

Sesión de la Junta Federal del Partido Independiente,
Centro Paz y Unión de Maldonado, domingo 29 de mayo de 2022